

# CLARIDAD

Año II - Núm. 500 - Precio: 15 céntimos

PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Madrid, sábado 23 de octubre de 1937

## LA UNION DE TODOS ES UN SERVICIO DE GUERRA

### FE EN LA VICTORIA

#### Pero también unidad para conseguirla

No ha sido inoportuno, ciertamente, el discurso pronunciado en la noche de ayer por el jefe del Gobierno, camarada Negrín. Se precisaba que el Gobierno—que está hablando a través de la "Gaceta"—dejara también oír su voz. Nadie más indicado para ello que el presidente del Consejo de ministros. Su llamada a la retaguardia—esa y no otra cosa fué su discurso de anoche—ha planteado con absoluta claridad la situación creada como consecuencia de errores en cuya responsabilidad todos, absolutamente todos, estamos implicados. Pero a la vez que ha criticado estos errores, al mismo tiempo que ha señalado con justa necesidad de que todos y cada uno de los españoles nos aprestemos a cumplir sin vacilaciones el deber que nos asigna la hora actual, el camarada Negrín ha ratificado su fe en la victoria. Habremos de vencer. ¿Cómo? Es aquí justamente donde el jefe del Gobierno ha insistido con reiteración. Habremos de vencer si somos capaces de superar las polémicas y las discordias que hoy dividen a los sectores antifascistas. "Lo pedimos—aseveró—como un servicio de guerra." Habremos de vencer poniendo en tensión todos nuestros recursos morales y todas nuestras energías materiales. "La pereza—afirmó—es un medio más de colaborar con el enemigo."

Nos importa mucho insistir en algo que ha apuntado el jefe del Gobierno. La necesidad de unir las fuerzas de todos los sectores antifascistas es, a estas alturas, imperio de la guerra. Quiénes no son capaces en estos momentos de domar sus ambiciones personales, sus reacciones subjetivas, sus resquemores y rencillas, no nos sirven en la lucha contra el fascismo. Ha llegado la hora—demasiadas veces lo hemos dicho ya, por desgracia—de que nuestra retaguardia dé ejemplo al frente y le tonifique moralmente para mantener la lucha contra los invasores. Y no se trata, como justamente señalaba el camarada Negrín, de crear por decreto un solo partido político, tarea en la que nadie ha pensado. Lo que se pretende—y más de una vez lo ha señalado el hoy jefe del Gobierno—es que la clase trabajadora aglutine sus fuerzas por afinidad ideológica. No ha dicho él que la creación del Partido Único del proletariado sea una quimera. Lo que ha afirmado—y en sí lo coincidimos íntegramente—es que no podemos—como no han podido tampoco los fascistas—pretender resolver por decreto y eliminar las diferencias ideológicas de todos los españoles creando un conglomerado político que, por muy agradable que fuese su nombre, resultaría, en la práctica, imposible de mantener.

Una tendencia unitaria se ha manifestado, por consiguiente, a través del discurso del camarada Negrín. Frente a un enemigo como el que nos acusa, el pueblo español sólo tiene, en la hora de ahora, una tarea: unirse y combatir. Resueltamente, con fe en la victoria. Con la misma fe que dejaba sentir, a través de sus palabras, el presidente del Consejo de ministros. Con la misma fe que ponen en la contienda nuestros soldados de las primeras líneas. Con idéntico fervor que están demostrando, en situaciones mucho más críticas que las nuestras, los combatientes heroicos de Asturias. Sólo así, estrechamente unidos, pensando en lo que nos une y substituyendo todo aquello que pueda servir para separarnos, es como lograremos esa victoria, que no se nos habrá de dar—siempre es oportuno recordarlo—graciosamente por parte de nuestros enemigos.

### ¡ASTURIAS! ¡ASTURIAS!

Ha caído Gijón. Quiénes no tengan el espíritu templado en una fortaleza revolucionaria harán mal en sembrar un pesimismo que está muy lejos de compartir la inmensa mayoría de la clase trabajadora española. Por su situación geográfica, alejada del resto de la España leal, la caída del Norte es una cosa a prever. El heroísmo de aquellos camaradas ha escrito páginas inmortales que pasarán a la Historia. Sentimos como nadie la tragedia que pesa sobre aquellos camaradas heroicos, a quienes a más de quererlos por su afinidad ideológica con nosotros, admirábamos por sus gestos gloriosos en los momentos difíciles de la lucha de clases. Pero conocemos bien a los asturianos, y con ellos a la clase obrera de todo el Norte, y nos consta que en ningún momento nos azigrían un decalimento, una vacilación. Los mineros asturianos mueren pensando que sus camaradas del resto de España continuarán su obra revolucionaria. Es lo grandioso y emocionante de ese heroísmo consciente.

Asturias no necesita florituras. Pugnaria con el espíritu y la acción viriles de sus luchadores. Más que nunca es preciso elevar nuestro espíritu e imitarlos, coger la herencia de su ejemplo y saber morir como ellos si fuera preciso. La victoria—lo decía ayer con seguridad que emocionaba nuestro camarada Negrín—será nuestra. Y entonces podremos reivindicar la memoria de todos esos camaradas caídos, estudiar sus modalidades, detenemos con amor en sus ejemplos individuales. Pero hoy tenemos la guerra frente a nosotros, y las circunstancias, y así lo decían todos los combatientes del Norte, es que estrechemos nuestra unión antifascista, que olvidemos nuestras rencillas y sólo pensemos en la hora grave que vivimos, sin pesimismo innecesario y con la alegría consciente de cumplir un deber que está por encima de lo personal y transitorio.

Asturias nos indica un camino de preocupación seria y colectiva por ganar la guerra. Ellos no nos piden ahora palabras y escritos, sino acciones y firmezas positivas. He ahí la honda lección de Asturias.



El señor Companys hablando con los periodistas madrileños. (Foto Luis.)

### MOMENTO INTERNACIONAL

#### EL PROYECTO INGLÉS

El 14 de julio de este año el Gobierno inglés presentó un proyecto en el que, a vueltas de muchas vaguedades, proponía un arreglo en la cuestión de la retirada de voluntarios y en el control de las costas españolas. Ya en la Cámara de los Comunes el diputado laborista Attlee rechazó con dureza el proyecto, recordándole a Mr. Eden una cosa tan elemental como ésta: que en España había un Gobierno legalmente constituido y una parte facciosa que se había levantado en armas contra la voluntad del país.

El proyecto tiene un defecto que le hace irrealizable: se basa, así lo reconoce incluso el preámbulo, en la "buena voluntad de los países". Nadie que tenga la cabeza en su sitio se atreverá a contar con la "buena voluntad de los países fascistas". El apartado relativo al reconocimiento de la beligerancia dice: "El reconocimiento de los derechos de beligerancia deberá ser efectivo cuando el Comité de no intervención haya manifestado su opinión de que se han tomado las disposiciones precisas para la retirada de los nacionales extranjeros y dichas disposiciones funcionen a satisfacción y que la retirada se realiza materialmente." Basta con leer este apartado para observar que algo tan importante como el reconocimiento de la beligerancia—nos ponemos en el terreno de la discusión, aunque nos parece inadmisiblemente tal reconocimiento—se condiciona con una retirada de voluntarios que es sumamente fácil burlar.

Inglaterra debía saber que ESPERAR DE LA BUENA VOLUNTAD DE LOS PAISES TOTALITARIOS un arreglo de la cuestión española supone una candidez que nos negamos a admitir en Mr. Eden. Ya habrá visto que en algo tan secundario como esa retirada "simbólica" de mil voluntarios Italia—todo es ganar tiempo—ha puesto reparos. Así seguirá siempre, a no ser que una intervención nuestra la no intervención nos traiga al fin esta.

Desearíamos hacer una aclaración importante: ponemos en conocimiento de Mr. Eden y compañía que en España existe un Gobierno legítimo, respaldado por todo el pueblo, quien, lo quieran o no, tiene también su voz y voto en las discusiones internacionales. Que se lo pregunten si no a los países sudamericanos.

#### Rusia no admite la beligerancia

Londres, 23.—Los delegados en el Subcomité de no intervención se separaron en la sesión de ayer sin haber podido lograr otro resultado que el devolver a los Gobiernos las notas sobre las dificultades surgidas al tratarse de reproducir en resoluciones la aceptación de los principios del plan inglés del 14 de julio.

Los optimismos de los primeros días de esta semana han ido desapareciendo poco a poco. Tres son las dificultades surgidas ayer: la exigencia italiana de requerir la unidad para que el acuerdo tuviese carácter valdadero y ejecutivo; la reserva de los soviets sobre ciertos puntos del plan inglés, que mantiene, y, sobre todo, la oposición a que se admita el ejercicio del derecho de beligerancia antes de la retirada completa de los voluntarios que combatían en España, y el obstáculo de los delegados italianos, alemanes y portugueses, que

se niegan a acordar un carácter definitivo y obligatorio a los cálculos que "hacen las Comisiones que se envían a España sobre las fuerzas totales de combatientes extranjeros en las filas de los Ejércitos que luchan en este país.

El delegado soviético, Maiski, hizo saber la contestación de su Gobierno a las cuestiones planteadas el miércoles, y manifestó que la U. R. S. S. no está dispuesta a asumir ninguna responsabilidad política de aceptar las proposiciones inglesas. En cambio, no hace objeción alguna al envío de Comisiones a España, a condición de que éstas redacten y tramiten sus informes en la mayor brevedad.

Dijo también que el Gobierno soviético se mantiene opuesto a la concesión del derecho de beligerancia antes de que todos los voluntarios extranjeros hayan sido retirados.

### CONSIGNA

#### Madrid-Asturias no quieren alabanzas

Tocar las palmas y animar con bravos a un hombre que está luchando con otro a vida o muerte equivale a confesar que se asiste a la pelea como simple espectador. Desde el tendido o los palcos. Con la comodidad egoísta del que asiste a un espectáculo. Son muchos, muchísimos, los que han dedicado párrafos encendidos de alabanza al heroísmo de los combatientes de Madrid y de Asturias. Son muchos, muchísimos, los que, después de tales dítirambos, se entregan con verdadera pasión a la tarea de obstaculizar la preparación de la ayuda a Asturias y a Madrid. Para ambas cosas se precisa un Ejército numeroso, disciplinado, capaz y bien dotado de toda clase de elementos de combate y campaña. Para dotar al Ejército de elementos de combate tienen que trabajar a pleno rendimiento nuestros talleres y fábricas; ha de funcionar bien el transporte; es preciso poner en marcha el ferrocarril a Madrid. Quiénes se obstaculan en hacer estos cerrados de las industrias que controlan en beneficio suyo, los que se niegan a establecer dos y tres turnos de trabajo, aquellos que desarticulan los mejores planes de producción y de guerra con su resistencia pasiva o activa, trabajan contra Asturias y Madrid. Por mucho que los alaben. El jarabe de plico no sirve de nada.

#### Comienzan a llegar a Francia evacuados de Gijón

La Rochela, 23.—Han llegado dos barcos procedentes de Gijón transportando 700 personas. También llegaron dos vapores ingleses con otros importantes contingentes, también de Gijón.

La Rochela, 23.—Ha fundado el vaporcito español "Norte", procedente de Gijón. Venía en él 22 hombres, que desde hace tres días se encontraban en el mar sin comer. (Fabra.)

### LO DE HOY

#### Todos los hombres útiles, al frente

No tenemos nosotros quienes pongamos reparos al decreto del ministro de Defensa Nacional sobre incorporación efectiva a filas de todos los hombres útiles. Venimos predicando un día y otro que, si queremos triunfar, hemos de concentrar todas las energías de que es capaz nuestro pueblo. Todo lo que sea restar fuerzas, materiales y morales, al Ejército del pueblo merced a nuestra rapelera. Por el contrario, cuanto contribuya a robustecerlo tendrá nuestro elogio. Ahora bien, es preciso que permanezcamos vigilantes, a fin de que el decreto se aplique de acuerdo con su espíritu de igualdad en el sacrificio. ¡Todos, a filas! El ejemplo ha de venir desde arriba para que los de abajo realicen su sacrificio con alegría. Mucho cuidado con tolerar que las viejas costumbres de la burocracia española asomen la cabeza. ¡Nada de recomendaciones! Por triste realidad, estamos viendo que son los jóvenes fascistas emboscados los más duchos y los más fuertes en el juego de la recomendación. En ello hay peligro para la guerra. Sin hablar ya de la revolución.

#### Llegan a Valencia Negrín y Companys

Valencia, 23.—A primera hora de la mañana, procedentes de Madrid, llegaron a esta capital los señores Negrín y Companys. (Febus.)

#### Esta tarde se reúne el Consejo de ministros

Valencia, 23.—Esta tarde, a las seis, se reunirán el presidente de la Generalidad con el presidente y el Consejo de ministros para seguir estudiando los problemas relacionados con Valencia y Cataluña. (Febus.)

#### En el sector de Usera, el Ejército del pueblo ocupa cerca de cien casas

De madrugada, y siguiendo instrucciones del Aito Mando, la 36 brigada efectuó una descubierta en el barrio conocido vulgarmente por el nombre de Zofio.

El enemigo hostilizó a las fuerzas republicanas. Estas respondieron a la agresión y lanzándose al ataque hicieron retroceder a los fascistas.

Apremios de espacio nos impiden conceder la extensión que merece la operación realizada en el sector de Usera. Basta decir que en poder de la República han quedado cerca de cien casas. Ocupada la extensión que comprenden esas edificaciones, nuestros soldados se dedicaron a reforzar por convertir en infranqueable lo que se ha logrado rescatar por y para el pueblo. A. B.

#### MITIN SUSPENDIDO

Cumpliendo la orden dictada por el ministro de la Gobernación ha sido suspendido el mitin del Frente Popular que, organizado por el Comité de Enlace de los Partidos Socialista y Comunista, había de celebrarse en Madrid mañana domingo.



### El señor Companys habla con los periodistas

Ayer tarde el presidente de la Generalidad recibió a los periodistas nacionales y extranjeros que trabajan en Madrid y les invitó a un lunch, y al mismo tiempo saludarlos y charlar con ellos unos momentos.

El presidente catalán significó la emoción que le producía hallarse de nuevo en la capital de la República.

—Pero la emoción más fuerte —dijo— la he recibido esta mañana en los frentes. En las trincheras de Madrid he recibido la sensación de hallarme en un mundo nuevo. He visto en los soldados un espíritu, una moral insuperable. Su disciplina es perfecta. Asombra un poco pensar cómo en tan escaso tiempo Madrid ha sabido organizar un Ejército poderoso.

—Entre los soldados no existe la discrepancia, el roce político. Los soldados nos dan el ejemplo de una unidad absolutamente lograda. En las trincheras no hay

### Los presidentes de la Generalidad y del Gobierno ante el micrófono

En la residencia donde se encuentran alojados durante su estancia en Madrid el camarada Negrín y el señor Companys fueron instalados anoche los micrófonos para que por medio de Unión Radio los dos presidentes dirigieran la palabra al pueblo español.

A la hora anunciada se hallaban con ambas personalidades el teniente coronel Ortega, el alcalde de Madrid, camarada Henche; el miembro de la Ejecutiva de la U. G. T. camarada Amaro Rosal, los consejeros de la Generalidad Sbert, Comorera y Pi y Suñer y el secretario del doctor Negrín, camarada Teófilo Moreno.

### Las palabras pronunciadas por Companys

Primeramente hizo uso de la palabra por la radio el presidente de la Generalidad, señor Companys, que dijo:

—Aprovechando las circunstancias del discurso político que el señor Negrín tenía anunciado, me es muy grato pronunciar unas breves palabras de salutación al pueblo madrileño y a los españoles todos, para transmitirles el abrazo íntimo, fraternal y emocionado del pueblo catalán. Nuestra lealtad, madrileños, españoles todos, nos hace apreciar singularmente la sinceridad y la claridad en la expresión y en la conducta, y si algún título tengo a las demostraciones de simpatía y consideración con que siempre me habéis honrado, ha de deberse, pues no tengo otro mérito, a que jamás distimulé ni pensamiento ni he hablado siempre el mismo lenguaje aquí que en Cataluña, cosa que no ocurría antaño con otros exponentes de nuestra tierra, que hablaban allí de una manera, mientras que en la política general española se dedicaban al cultivo de clientelas de la más prostituida condición patriótica y arañechara.

### Cataluña aspira a competir en abnegación con el resto de España

A todos estos señores los tenemos enfrente, mientras los catalanes del 14 de abril—España en pie—, del 6 de octubre—Asturias y Cataluña—y del 18 de julio—enorme y profunda culminación de un largo proceso histórico, puerta y ventana abiertas a un porvenir nuevo—, toda esa Cataluña, la verdadera, la auténtica, la única, la eterna en el nombre y en la Historia, la de la Constitución y del Estatuto consagrando autonomías, canalizando antiguas violencias, que han encontrado cauce legal y plasmado en una ley fundamental inatenuable, va ahora, unida y confundida en el honor y en la gloria en

pleitos de tertulias políticas. Luego de despedirse cariñosamente de todos, el señor Companys se retiró a sus habitaciones.

Los presidentes de la Generalidad y del Gobierno ante el micrófono

En la residencia donde se encuentran alojados durante su estancia en Madrid el camarada Negrín y el señor Companys fueron instalados anoche los micrófonos para que por medio de Unión Radio los dos presidentes dirigieran la palabra al pueblo español.

A la hora anunciada se hallaban con ambas personalidades el teniente coronel Ortega, el alcalde de Madrid, camarada Henche; el miembro de la Ejecutiva de la U. G. T. camarada Amaro Rosal, los consejeros de la Generalidad Sbert, Comorera y Pi y Suñer y el secretario del doctor Negrín, camarada Teófilo Moreno.

**Banco Mercantil e Industrial**  
Domicilio provisional:  
**Velázquez, 42**  
**y Hermosilla, 26**  
Teléfonos 57972, 57973 y 57974

**CRISTALES**  
Sustitúyense con cartones a medida. Varios gruesos.  
Fábrica: Quesada, 14.-Tel. 32457

**Banco Central**  
ALCALA, 51. - MADRID  
157 Sucursales en España  
Realiza todas las operaciones bancarias propias de los establecimientos de primer orden.  
CAJA DE AHORROS  
Huchas para el ahorro a domicilio.  
Libretas populares de pequeño ahorro (límite máximo, pesetas 5.000), interés anual 3 por 100.

**ECONOMICICE TIEMPO Y DINERO**  
reuniendo sus compras en esta casa de Tejidos, Camisería, Géneros de Punto, Paños, etc.  
**REBAJAMOS EL DIEZ POR CIENTO**  
en las compras que pasen de cincuenta pesetas  
**SERRANO. 58**

# TRIUNFARA LA REPUBLICA, Que los descreídos y los VENCERAN

mi pueblo, abusaron del nombre inmortal de Cataluña y de su personalidad histórica para comerciar con el ideal a beneficio de sus privilegios de casta y de sus cacicatos políticos, y ahora están también unidas y confundidas sus voces, que dicen: "¡Arriba España! ¡Arriba España!" Pero ni la entienden, ni la conocen, ni la pueden levantar, porque han puesto sobre su suelo el peso del plomo de las recias plantas de millares y millares de soldados extranjeros.

Y somos nosotros, catalanes, castellanos, asturianos, vascos, andaluces, gallegos, todos los españoles, los que vamos a rehacerla, haciéndola libre de la invasión primero y libre después en la común libertad de los hombres y de los pueblos que la integran y enriquecen.

### Nuestros enemigos llevan el signo de la derrota

Nuestros enemigos llevan en la frente el signo de la derrota, designio y fatalidad histórica. Esta es nuestra fe. Pero con la fe la realidad, profusa de esperanzas y seguridades, de que por impulso popular, por milagro de los ideales y por una dirección inteligente disponemos ya de un poderoso Ejército, dotado de los medios necesarios y poseído de una moral que conmueve y enardece. Les venceremos. ¡Salud! Soldados del Ejército español, carne del pueblo, brazo armado de la libertad, salud a todos en nombre de Cataluña.

Pero importa ahorrar vidas y sacrificios para que éstos no vayan más allá de lo que impongan las circunstancias y el deber; y hay que golpear la retaguardia, vigorizando sus virtudes y batiendo hasta el rescoldo de las diferencias y disensiones, de manera que la unidad que sale de

los labios se tenga en el corazón y se practique en la conducta. Sólo hay un camino para conseguir la paz: ganar la guerra. Tan sólo hay un modo de poder vivir con dignidad como hombre y de abrir el cauce de futuras perspectivas que eleven y asciendan el nivel de las clases populares que dan su sangre: vencer a los déspotas y derrumbar las castas. Vencer y vencer pronto para dedicarnos a la tarea de reconstruir España con todo el esplendor de sus maravillosos matices y levantar un gran ideal común en el afán y el abrazo y la paz de la victoria.

### Homenaje a la madre del héroe

Y ahora mi homenaje de hoy. No a Madrid, que tanto lo merece por su heroísmo insuperable; ni a Euzkadi, la mártir; ni a Asturias, cuyo nombre pronuncio con intensa emoción. Un homenaje a todos en el símbolo de una mujer santificada: la madre del héroe.

A la pobre mujer anónima que ha sabido que su hijo, el soldado desconocido, cayó y murió en el frente de batalla. A la mujer que, como fruto de su amor, echó al mundo un trozo de su alma, que ha caído en el profundo surco de la tierra, como simiente de carne regada con sangre y con lágrimas, que ha de fructificar en el largo y constante esfuerzo de la Humanidad para que el sol ilumine a todos en una sociedad más justa con una existencia más bella.

Esa mujer ya no. Ha secado las lágrimas, y su cuerpo se ha erguido, orgullosa de su hijo, iluminada por la fe, y ha mirado al cielo. Y os dice, como yo: Españoles: a vencer, y a vencer pronto. ¡Viva la libertad!

### Discurso del jefe del Gobierno

#### Arraiga en nosotros, cada vez más, la ilusión de que regresarán contritos de su desatentada aventura

—Para hablar a España, hablar a España, la mejor tribuna es la que Madrid facilita al Gobierno. El precio que por su heroísmo ha ganado Madrid es tan alto, que todo acontecimiento que se produzca en la capital nace asistido de un prestigio cierto e invulnerable. A ese mérito se acogen las palabras del Gobierno, que aspiran a resonar en la inteligencia y en la conciencia de todos los españoles. Absolutamente de todos. De todos—nadie se asombre—, porque arraiga en nosotros cada vez más la ilusión de que buena parte de los que embrazonaron las armas contra la República regresarán contritos de su desatentada aventura al comprobar que el despropósito con que se dejaron alucinar ha sido aprovechado, por el egoísmo y ambición de determinados países, para destruir la independencia de España y reducirnos a condición de colonia estrujable. Si al cabo del tiempo no hemos despedido esa esperanza, es porque nuestra fe en la victoria es hoy más robusta que ayer, y será mañana más robusta que hoy.

Al abocar la segunda campaña de invierno, una sola afirmación esencial ratificamos: venceremos. Triunfará la República, prevalecerá España y los sacrificios de esta guerra que nos hacen, y de la que nos defendemos, nos parecerán pequeños para la buena ganancia de haber afirmado el gran orgullo de la patria en peligro:

su independencia. Que los descreídos y los desanimados me oigan: venceremos. El coste de la victoria no depende tanto de los demás como de nosotros mismos. Me obligo a declarar que ningún precio lo reputamos excesivo. Todos se nos antejarán parcos si nos garantizan el bien inestimable de reafirmar ante el mundo nuestra libertad de españoles para trazar, por caminos de paz, los destinos de nuestra nación, que conoce, por su pasado, la inanidad de toda violencia encaminada a sojuzgar su independencia y su libertad. Pero por barato que se nos anteje el coste, necesitaremos pagarlo entre todos: con sacrificio de sus vidas, los soldados; con aplicación en el trabajo, los obreros; con la alegre renuncia a toda comodidad, las mujeres y los niños.

#### La victoria llegará a nuestras manos húmeda de sangre y lágrimas

En nombre del Gobierno y de cara a las verdades de la guerra no se pueden decir palabras engañosas. Vamos a vencer, sí; pero la victoria llegará a nuestras manos como llegan a manos de los vencedores todas las victorias que se dirimen con las armas: húmeda de sangre y de lágrimas. Así lo han querido quienes ratificaron a la República, nuevo sistema legal que el pueblo se dió libremente, y la empujaron a una guerra que a los pocos meses de comenzada no hubieran podido continuar si la colaboración solapada, primero, y la invasión cínica, después, de dos naciones extranjeras que con menosprecio y burla de lo estatuido en materia internacional encontraron beneficioso el ensayar la potencia destructora de su material bélico sobre las vértebras de nuestra patria, el adiestrar sus ejércitos para futuras campañas proyectadas en otros escenarios europeos, además de constituir una hipoteca en su provecho sobre las principales fuentes nacionales de la riqueza de España.

Pero sepánonos cuantos me oyen: a pesar de todas las vicisitudes, pese a todas las contradicciones que de este instante puedan atribuir nuestro espíritu, el triunfo es seguro. Los infortunios, quizás por inevitables y previstos, no quiebran nuestro ánimo, y nuestra fe no es ciega. Se funda la seguridad de la victoria en la necesidad, que nos vigoriza, de salvar nuestra patria y en el conocimiento de nuestras fuerzas y de nuestra potencialidad bélica, que apenas se encuentra en la fase inicial de su curva ascendente, ascendente cada instante en un grado de mayor celeridad.

#### La necesidad del triunfo nos alienta. Peor para él que ande pobre y vacile.

Contratiempos, reveses e infortunios nos cogerán firmes y serenos. La necesidad de triunfo nos alienta. La conciencia de nuestro poder nos tranquiliza. Peor para él que ande pobre, el

que vacile; lo que importa es el resultado final y sobre él no se admiten dudas.

Hemos llevado al mundo nuestra reclamación, y el mundo no ha querido aceptarla en sus términos exactos. Las Cancillerías han trabajado para reformarla; de suerte que lo que era una dramática apelación a la conciencia de todos los países y de todos los Gobiernos, cargada con los gritos de los centenares de criaturas a quienes la aviación alemana y la artillería italiana precipitó a la muerte, se convirtió en un problema de especulación en torno a la interpretación de los artículos de un Pacto, que si en Ginebra son letra muerta, en España son carne asada.

Una vez más, con fines argucias, pretenden nuestros enemigos extranjeros engañar el ingenio candor de las democracias europeas. Buscan una nueva dilación que les facilite realizar sus planes. Pasar unos meses, quizás unos meses, discutiendo cómo ha de actuar una Comisión que investigue lo que pasa de uno y otro lado, es siempre ganar tiempo.

#### La perfidia de Italia

Italia, con perfidia astucia, ha aguardado hasta el último momento para aceptar el principio de la retirada de nuestros voluntarios y de las legiones regulares extranjeras del campo fascista. Ya se camuflan sus soldados, y Portugal y Marruecos sirven de escondrijo a sus divisiones. La cuestión es ganar tiempo. No les ha dado buen resultado el entretener durante semanas de palique diplomático al mundo entero mientras ametrallaban en Asturias a nuestros indefensos compatriotas, aniquilaban en hecatombe épica mujeres y niños, destruían ciudades y pueblos? Pues eso esperan que se repita ganando tiempo.

Yo doy desde aquí el alerta a los países del mundo, porque nuestra causa es la causa de ellos.

España aceptará toda medida que permita reducir la contienda a un pleito interior, pero que no se dejen las democracias seducir por el maquiavelismo de sus peores enemigos y sean una vez más víctimas de su torpe engaño.

#### Tenemos derrotas que confesar y victorias que referir

Rechazamos todo testimonio de caridad como humillante para la justicia, y nos obligamos a decir desde Madrid, núcleo central del heroísmo español, nuestro reconocimiento por los pueblos que nos estimulan con su adhesión a perseverar en la reconquista de nuestra independencia. Fieles a ella, nuestra fidelidad no se extingue en la tumba, y eso hace que nuestros dueños, por tremedones que sean, nos robustezcan la fe. De ahí que no los ocultemos. Tenemos derrotas que confesar y victorias que referir. De unas y otras sacamos aquella fortaleza de ánimo que nos facilita para mostrarnos seguros del porvenir.

Ningún país llamado por sus adversarios para hacer la guerra ha dejado de contar en su historia victorias y derrotas, y si alguno, mediante el pueril escamoteo de la verdad, ensayó a elevar a su retaguardia con la película permanente de sus triunfos arrolladores, la necesidad de poner su visto bueno a un Tratado de Versalles sin Versalles le volvió a la realidad de un destino acedo, que acaba, en fuerza de ser conjurado con malos modos, por repetirse de manera ineluctable. Tenemos nuestras derrotas y nuestras victorias. Derrotas con dolor y victorias sin alegría. El dolor de nuestras derrotas, porque lo padece España, y la insatisfacción de nuestras victorias, porque jamás os haremos empavesar con la bandera de nuestro júbilo ningún trozo de la patria donde la guerra haya producido estragos en los hombres y en las cosas.

En definitiva, la República no lucha por asegurar su victoria a una porción de la patria y de los españoles; pretende algo más ambicioso: vencer para toda la patria y para todos los españoles.

Siempre el heroísmo de quien lucha ha sido intimamente ligado a la gloria de su victoria. Nuestra gloria, es porque nosotros, los que damos, compensando la igualdad de armamento con el heroísmo, pusieron en Ginebra a las divisiones extranjeras a ciberar la orden de retirada. Madrid. Ese día algunos de los que tubo tímidos galateos de la victoria de Guadalupe, y más de esa ocasión, victoria que a la postre nos ha enriquecido con la victoria de la República. No me con luz de primer día, me con los campos y las montañas tría martirizada.

#### La fecundidad de la guardia

Entretanto, nuestra guardia irá a refugiar en la zona de la retaguardia, en la zona creadora de los héroes de las mujeres, en que el efecto de las habilidades más humildes, las nimas, sacando fuerza de ellas, facilitan con el espíritu bajo heroico de nuestros soldados. Nuestros orgullosos nos están acogiéndose y por los de las victorias del campo de la victoria nacional se amargan los masnadas vacaciones y los que los jueves en domingo en medida que la obra se va en las manos, se les duplica la insólita fiebre de relevación. No son enemigos de la victoria. No lo son, al menos, en la victoria. Pero, como si lo fueran, daño que causan es irreparable a la hora de corregir el punto o tar que continúen produciendo más que los recursos de la zona de las coactivas del Estado, pueden ser el caso no os negamos de a hacer funcionar, desmontado como tuar, con sus recursos que las organizaciones obreras, salarios está, por el tiempo que dura la lucha, abolida por los rra. De otro modo, de que los caríamos los medios necesarios que

#### INFORMACION

#### El Ejército para la ermita de Pedr

#### El Consejo de Ases

Parte de guerra facilitada por el ministerio de Guerra. "EJERCITO DE TIESTE-CENTRO.—En una zona realizada por tropas material de guerra al sector de Villaverde. NORTE.—Debilitada considerablemente la resistencia se oponía al avance de la costa en el sector oriental de Villaviciosa, el Consejo de Asturias, que por propio venía funcionando con consiguientes, decidió la evacuación Gijón, villa en entraron hoy las tropas, que quedaron duales. Según telegramas de autoridades consulares, dando a puertos de la lántica de Francia barcos versos toneladas conduciendo personal civil y elementos militares evacuados Gijón.

SUR.—Nuevamente los facciosos, previa de artillería, las líneas Peñ, y fueron rechazados muchas bajas. Intenso artillería en el sector de y sobre el frente de SUR DEL TAJO.—Tropas varios sectores y había tierra de Arlés y Palán. LEVANTE.—Fuego de ametralladora en distritos de este frente. Nuestra artillería hostilizó las posiciones y batió una concentración de fuerzas, disolviéndola.



TODOS LOS HOMBRES UTILES, AL FRENTE

Disposiciones oficiales

Emisión de un empréstito interior de 290 millones de pesetas

Disolución de la Junta del Colegio de Abogados de Madrid

Valencia, 23.—Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figura una de Hacienda y Economía disponiendo que la Dirección General de Tesoro, Banca y Ahorro emita en la fecha 23 del actual obligaciones de la Deuda del Tesoro por la cantidad de 290 millones de pesetas, reintegrables al plazo de dos años. Otra de Justicia declarando disuelta la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, así como la Comisión ejecutiva designada con carácter extraordinario por orden de 1 de diciembre último, y nombrando con carácter provisional, hasta tanto pueda verificarse su renovación reglamentaria, una nueva Junta en la plenitud de derechos y obligaciones que determinan sus estatutos, la cual quedará constituida por los siguientes colegiados: decano, don José Puig d'Asprer; secretario, don Nicolás Pérez Serrano; tesorero, don Manuel Mendoza Martínez; diputados, don Lorenzo Barrio Morayta, don Manuel García Rodrigo, don Eugenio Ellices y Gasset, don José García Mateos, don Pedro Álvarez Osuna, don Pedro Bias, don Isidro Lorca, don Luis Espinosa Rivas y don Fernando Vela Crespo.

Se suprimen las exenciones para el servicio militar al personal de Comunicaciones, Sanidad, Vigilancia, Prisiones y Transportes

Se revisarán las concedidas a los individuos de industrias de guerra

Valencia, 23.—Ha sido firmado el siguiente decreto:

"Ministerio de Defensa Nacional.—En cumplimiento de las órdenes circulares de 3 y 18 de septiembre, la revisión de las exenciones en el servicio militar, se ha comprobado una desmesurada amplitud en la interpretación de disposiciones vigentes sobre el particular, intrusiones inadmisibles de diversas Sociedades y Centros en materia de competencia exclusiva del ministerio de Defensa Nacional y ciertas transferencias erróneas e ilegales de funciones directivas en el orden político y sindical sobre el deber inexcusable de empujar las armas cuando la ley lo exige.

Todo ello ha venido a establecer privilegios y abusos irritantes que la más estricta equidad exige destruir, derogando cuanto no se asiente en firmes bases de justicia e imparcialidad, que fue instituido para asegurar el ritmo adecuado para las industrias de guerra.

Para ello son necesarias normas claras y rígidas que anulen las bases anteriores e imposibiliten la adulteración de otras nuevas.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Defensa Nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Correspondiendo de modo exclusivo al ministerio de Defensa Nacional todo lo concerniente al servicio militar, ningún centro ministerial ni entidad alguna podrá dictar disposiciones a virtud de las cuales se aparte a nadie del cumplimiento de dicho servicio, considerándose nulas y sin efecto, cualesquiera que sean sus fundamentos, aquellas disposiciones que guarden relación con la materia y no procedan del ministerio de Defensa Nacional.

Art. 2.º Podrán quedar exentos de incorporarse a filas los técnicos y operarios de las industrias de guerra cuya ausencia paralizara, disminuyera o perturbase el rendimiento de las respectivas factorías y la sustitución de los mismos resultara imposible o extremadamente difícil.

Art. 3.º Tendrán calificación de industrias de guerra las dependientes del Estado por propiedad, incautación o requisa y las pertenecientes a particulares que estén dedicadas por entero a producir materiales de esa género para el ministerio de Defensa Nacional, así como las fábricas y talleres en los cuales se confeccionen explosivos, productos químicos o elementos aplicables a la fabricación de material de guerra, siempre que, cuando menos, el 80 por 100 de su producción se destine a necesidades del ministerio de Defensa Nacional.

La calificación de industrias de guerra comprendidas en uno u otro grupo, compete al ministerio de Defensa Nacional.

Art. 4.º Quedan sujetas a revisión todas las exenciones concedidas a técnicos y operarios de las industrias de guerra; siendo necesario par su revalidación que concurren las circunstancias indicadas en el artículo 2.º de este decreto.

Art. 5.º Cuando las industrias de guerra necesiten ampliar el personal a su servicio, admitirán en primer término a quienes, reuniendo las condiciones necesarias, no pertenezcan a reemplazos llamados a filas, y en segundo lugar, a mujeres, si se trata de trabajos que puedan ser desempeñados por éstas.

Art. 6.º Para que las industrias de guerra puedan solicitar la incorporación de obreros especialistas que se encuentren ya en filas, habrá de demostrarse la imposibilidad de completar o aumentar sus plantillas en la forma que establece el artículo 5.º

Art. 7.º La movilización del personal de las industrias de guerra a que se refiere el decreto del 23 de febrero último afectará únicamente a los individuos no comprendidos en reemplazos llamados a filas. En cuanto al paso a las mismas de elementos técnicos movilizados, sólo se decretará si tales elementos no son indispensables para cubrir necesidades directas de la guerra.

Art. 8.º Para suplir al personal masculino en las industrias de guerra, serán preferidas, si tuvieran aptitud bastante, las esposas, hijas o hermanas de los operarios de dichas industrias que hubiesen cesado en ellas para in-

Se revisarán las concedidas a los individuos de industrias de guerra

corporarse al servicio de las armas.

Art. 9.º Quedan sometidas a revisión todas las exenciones concedidas a obreros de las minas, debiendo subsistir las de picadores, entubadores y demás especialistas de imposible o difícil sustitución. Será de aplicación para el personal minero todo lo dispuesto para el de las industrias de guerra.

Art. 10.º No alcanzarán las exenciones del servicio militar al personal de oficinas, guarderías y asilos de las industrias y explotaciones mineras a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 11.º Quedan sin efecto, a partir de la fecha de la publicación de este decreto en la "Gaceta de la República", las exenciones concedidas al personal de Comunicaciones.

Art. 12.º Quedan igualmente suprimidas todas las exenciones que se concedieron al personal de Sanidad y derogado el decreto de 23 de febrero último, que afectaba a dicho personal.

Art. 13.º Asimismo se suprimen todas las exenciones concedidas al personal de Vigilancia, Prisiones y Transportes, incluso las que afectan al personal de servicios móviles, vigilantes, conductores, ferrocarriles, transportes, mecánicos y vigilantes de carreteras.

Art. 14.º Se anulan las exenciones que pudieran haberse acordado a individuos pertenecientes a reemplazos llamados a filas y que desempeñen funciones en departamentos ministeriales, a excepción del ministerio de Defensa Nacional. Los funcionarios civiles que estuviesen adscritos al ministerio de Defensa Nacional podrán continuar en sus actuales destinos si hubiesen sido declarados aptos para servicios auxiliares. Se suspende la incorporación al servicio militar de los funcionarios de los gabinetes de cifra y clave de los diversos ministerios que tengan establecido tal servicio.

Art. 15.º El ministro de Defensa Nacional podrá destinar a servicios públicos a personal movilizado que por sus funciones técnicas resulte absolutamente insustituible en sus respectivos cometidos. En tales casos no se abonará el haber de tropa.

Art. 16.º Las funciones de comisarios políticos en el Ejército de Tierra, Marina, Aviación y Armamento serán ejercidas por individuos no incluidos en los reemplazos llamados a filas, a excepción de los comisarios de compañía, batallón y brigada; debiendo realizarse una reorganización del Comisariado a base de lo dispuesto en este artículo.

Art. 17.º Los individuos pertenecientes a las Milicias Culturales comprendidos en reemplazos llamados a filas se incorporarán inmediatamente a sus Cuerpos, si ya estuviesen destinados, o en caso contrario a los respectivos centros de reclutamiento, movilización e instrucción.

Art. 18.º Igualmente se incorporarán a los Cuerpos a que estén destinados o a los respectivos centros de reclutamiento, movilización e instrucción, los individuos que no lo hubiesen hecho por atender a actividades políticas o sindicales.

Art. 19.º Queda suspendida hasta nueva orden la incorporación a filas de quienes, figurando en reemplazos movilizados, residan en el extranjero y tengan constituida allí familia, a la cual mantengan con el producto de su trabajo. Las autoridades consulares recibirán, por medio del ministerio de Estado, los certificados que acrediten el fundamento de la suspensión a que alude el párrafo anterior, correspondiendo al ministerio de Defensa Nacional la resolución definitiva.

Art. 20.º El ministro de Defensa Nacional designará Comisiones inspectoras volantes, constituidas por personal técnico industrial, que, con

fuerza armada, recorrerán las fábricas y talleres considerados como industria de guerra, incluidos los navales y aeronáuticos, las restantes industrias y las oficinas para comprobar la insustituibilidad de los presentes, pudiendo dichas Comisiones detener en el acto a los sustituidos, aunque se hubiese decretado su exención, y conducirlos a los centros de reclutamiento, movilización e instrucción para su destino a Cuerpo. Igualmente designará el ministerio de Defensa Nacional Comisiones inspectoras volantes, constituidas por personal médico, con iguales atribuciones respecto de los declarados inútiles para el servicio.

Art. 21.º Se hará efectiva la responsabilidad en que incurran por falsedad, complicidad o encubrimiento a los médicos, jefes de fábrica, talleres u oficinas y presidentes de Comité que hubiesen favorecido por acción u omisión el incumplimiento del servicio militar de quienes estén obligados a prestarlo. Asimismo se hará efectiva la responsabilidad de cuantos cooperen a la emigración de individuos sujetos al servicio militar, sin que exista de esta responsabilidad ni la atenuación del parentesco con prófugos y desertores.

Art. 22.º Sin perjuicio de las normas especiales que rigen el voluntariado, será requisito indispensable, para la admisión en él, que la solicitud correspondiente se formule, cuando menos, un mes antes de la fecha en que debe incorporarse el reemplazo del solicitante. Se anulan los ingresos que se hayan hecho en el voluntariado sin ajustarse a las condiciones establecidas en el párrafo anterior. Las unidades que tengan individuos comprendidos en este caso darán cuenta al jefe del Ejército o Cuerpo de Ejército independiente, quien ordenará la baja de tales voluntarios y el alta de los mismos en las brigadas mixtas donde sean más necesarios, dando cuenta al ministerio de Defensa Nacional para confirmación de los destinos. Conforme a esta disposición, ningún individuo comprendido en reemplazos llamados a filas podrá solicitar su ingreso como voluntario en Cuerpos armados u organismos de cualquier clase de otros ministerios.

Art. 23.º Los destinos que, como consecuencia de la distribución de un reemplazo, hayan correspondido a individuos pertenecientes al mismo, no podrán variarse sino por orden del ministro de Defensa Nacional. Se prohíbe terminantemente a los jefes de unidades dar de alta o baja en ellos a ningún individuo sin orden expresa del ministro de Defensa Nacional. Se prohíbe asimismo conferir a individuos útiles los cometidos que, por su inactividad, correspondiera a los declarados aptos para servicios auxiliares.

Art. 24.º Quedan disueltas todas aquellas unidades especiales que, creadas por iniciativas plausibles en el primer periodo de nuestra lucha, no se acomodan a la estructura actual del Ejército. Quiénes figuren en ellas se incorporarán a los centros de movilización, reclutamiento e instrucción correspondientes.

Art. 25.º Se autoriza al ministro de Defensa Nacional para dictar las disposiciones complementarias para el cumplimiento y desarrollo de este decreto.

Art. 26.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto, del cual se dará cuenta, en su día, a las Cortes.

Dado en Valencia, a 21 de octubre de 1937.—Manuel Azaña.—El ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto. (Fébus.)

Contra la quinta columna

Defenición de significados elementos fascistas en Castellón

Proyectaban provocar desórdenes para ayudar al enemigo

Castellón, 23.—El comisario de Policía Luis Omay y agentes a sus órdenes han descubierto una organización de las JONS por faalangistas y requetés. La mayoría muchachos de poca edad, que tenían la misión de provocar manifestaciones y levantamientos en la capital y provincias en el caso de que los rebeldes atacaran por el frente de Teruel, a cuyo fin tenían un proyecto para apoderarse de los sitios estratégicos de la emisora de radio en Castellón y edificios oficiales, facilitando la entrada de las tropas fascistas en esta provincia.

Esta organización tenía una central directora en relación con el campo rebelde, encargada de reorganizar todos los elementos de derecha dispersos en la zona leal. Se ha detenido al jefe de la organización en Castellón y su provincia, el cual debía comunicarse con los facciosos a través de determinados elementos militares por ciertos frentes. Por sus declaraciones se sabe que estaban organizados primeramente en células y después en escuadras, con un jefe, un subjefe y nueve individuos en cada una.

En poder de la Policía ha quedado documentación demostrativa de dichos propósitos y un proyecto de manifiesto dirigido a la opinión, así como listas de afiliados y proclamas de los facciosos arrojadas en determinados frentes.

De un momento a otro se espera la captura de todos los componentes de esta organización.

Carretas DESDE EL LUNES



El film inolvidable

PROYECCIONES DESDE EL LUNES,

PIERNAS DE SEDA

Por Rosita Moreno, y variedades con Margarit and Francis



Salamanca

El lunes próximo,

UNA REVISTA DE GRAN ESPECTACULO

ARCHIVOS ESTATALES

MADRID - PARIS DESDE EL LUNES, Estreno riguroso



CAPITOL LUNES, SEGUNDA SEMANA

PICARAS MUJERES

Una hora de risa con el mejor vodevil

BILBAO LUNES PROXIMO,



El film más idiota del año

CARTELERAS

PARA MAÑANA

TEATROS

- ALCAZAR.—3,30 y 5,45: To gitano y yo gitano.
ASCAGO.—3,45 y 6: El místico.
BARRAL.—4 y 6,30: Los hijos artificiales.
CALDERON.—3,30 y 5,45: La Yankee, Harry Seters, Cojo Madrid, Aguilera, Ballesteros, Stein, Navy, Fagán, Carmen Flores.
COMEDIA.—3,30 y 6: ¡Cuidado con la Paca!
CHUECA.—3,30 y 6: ¡Que no lo sepa Fernando!
ESPAÑOL.—3,30 y 5,45: Electra (de Galdós).
ESLAVA.—3,15 y 5,30: El cuarto de Galileo, Orquesta E. D. T.
FUENCARRAL.—3,30: La chispona.
LA DEL MANOJO DE ROMA.
GARCIA LORCA.—3,45 y 6: Despedida Hermans García, León, Topet, exitazo de Hermans Díaz, Anita Flores, Pompoif, Theody, Orquesta Madrid.
IDEAL.—3,45: El cantar del arriero.
6: La alegría del batallón. Las brigadas.
JOAQUIN DICENTA.—3,30 y 5,45: Lea Encinas.
LATINA.—3,15 y 6: ¡Aquella jaca tan brava! (el Americano, el Choson, Fraaguillo, Mercedes León).
LARA.—4 y 6: Genovés en los Madriles.
MARAVILLAS.—3,15 y 5,45: Tati... Tati...
MARTIN.—3,15 y 5,45: Las vampiressas.
PARDINAS.—3,30: La del manajo de roma.
6: Katuska (Pepita Rollán-Calvo Rojas).
PAYON.—3,30 y 6: ¡Eh! ¡Mi hijo! (por Marinis).
PROGRESO.—4 y 6,15: Calle de la Amargura.
ZARZUELA.—3,30 y 6: La tragedia optimista.
CINES
ACTUALIDADES.—De 11 a 4 y 4 y 6: El caballero del Folleto Bergère.
AGUR.—4 y 6: Los diablos del aire.
AVENIDA.—4 y 6: La reina mora (tercera semana).
BARCELÓ.—4 y 6: Máscas de China.
BELLAS ARTES.—De 11 a 4 y 4 y 6: Diego Corrientes.
BENAVENTE.—4 y 6: Ojos cariboncos.
BILBAO.—4 y 6: El galo montés (tercera semana).
CALATRAVA.—De 11 a 3 y 4 y 6,15: Inferno negro.
CALLAO.—A las 4 y 6,30: Programa